



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

**INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL -PEDI- DEL SEGUNDO
SEMESTRE Y ANUAL 2015;
PEDI ESTADO ACTUAL DEL AÑO 2013 AL 2015**

Elaborado por: Ec. Gisell Ríos Ríos

Analista de Planificación

Revisado por: Dr. Favián Maza Valle, Mgs.

Director de Planificación

Mayo 2016

Índice

1.- PRESENTACIÓN:.....	3
2.- ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES ENCONTRADAS Y LOGROS OBTENIDOS:.....	3
3.- CONCLUSIONES POR CUMPLIMIENTO DEL PEDI SEGUNDO SEMESTRE 2015	5
OEI 1 "LOGRAR LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y OBTENER LA MÁS ALTA CATEGORIZACIÓN ACADÉMICA"	6
OEI 2 "ACREDITAR LAS CARRERAS Y PROGRAMAS QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y OBTENER LA MÁS ALTA CATEGORIZACIÓN ACADÉMICA".....	7
OEI 3 "LOGRAR QUE TODOS LOS PROFESORES TITULARES Y OCASIONALES TENGAN, AL MENOS, UNA MAESTRÍA EN ÁREA AFÍN A LA CÁTEDRA QUE EJERCEN, Y QUE POSEAN LAS COMPETENCIAS PARA DESEMPEÑAR LA DOCENCIA CON CALIDAD, CONSIDERANDO EL POSTULADO 'EDUCACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE Y EN EL ESTUDIANTE'"	8
OEI 4 "EJECUTAR UNA RADICAL REFORMA CURRICULAR QUE MEJORE LA PERTINENCIA, CALIDAD Y RELEVANCIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE TERCER NIVEL "	9
OEI 5 "CAPACITAR A LOS PROFESORES EN EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y LA GENERACIÓN DE TEXTOS Y LIBROS"	9
OEI 6 "EJECUTAR DE MANERA PERIÓDICA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS PROFESORES"	11
OEI 7 "CREAR UN ENTORNO DE APRENDIZAJE FAVORABLE QUE INCLUYA LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL"	11
OEI 8 "DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y GENERAR CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA"	12
OEI 9 "POSICIONAR A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA COMO ACTOR CLAVE DEL DESARROLLO INTEGRAL DE MACHALA, EL ORO, LA ZONA 7 Y EL ECUADOR, A TRAVÉS DE LA RELACIÓN DOCENCIA/VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD ASÍ COMO INVESTIGACIÓN/VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD".	13
OEI 10 "MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL"	15
OEI 11 "FOMENTAR LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE"	16
ANEXO N° 1 DEL OEI 9 "PROYECTOS SUGERIDOS POR LAS UNIDADES ACADÉMICAS"	17
4.- ANEXOS CORRESPONDIENTES CON LA EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PEDI.....	19

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL -PEDI- DEL SEGUNDO SEMESTRE, AÑO 2015 Y PEDI ESTADO ACTUAL DEL AÑO 2013 AL AÑO 2015

1.- Presentación:

A continuación se presenta la ejecución del plan estratégico de desarrollo institucional del segundo semestre 2015 (de julio a diciembre) realizado por las dependencias de Administración Central y de las cinco Unidades Académicas, al presentar la evaluación del segundo semestre a la Dirección de Planificación, ésta procederá a sumar la ejecución del primer semestre 2015, para así obtener los indicadores de cumplimiento a través de la eficacia, eficiencia y efectividad del año 2015 por la institución.

En los siguientes párrafos se encontrarán los cuadros de ejecución por semestre y el resultado anual, así como el detalle de los logros obtenidos, las dificultades encontradas, las conclusiones y recomendaciones; de las dependencias de administración central y de las unidades académicas, inmersas directamente en la ejecución del plan estratégico.

2.- Análisis de indicadores de cumplimiento, dificultades encontradas y logros obtenidos:

Indicadores de cumplimiento: de las 19 dependencias de administración central, 18 presentaron la matriz de evaluación, el Centro de Postgrado no es posible una entrega porque el mismo no se encuentra en funciones. La recepción de las evaluaciones ejecutadas por las unidades académicas fue realizada luego de cumplido el plazo de entrega que era el 08 de enero, se extendió el plazo de recepción por cuanto el personal académico y administrativo se encontraba inmerso en otras actividades que no les permitía el cumplimiento de manera puntual con dicho plazo.

DEPENDENCIAS	OFICIO N°:	OBSERVACIONES
<i>Administración Central</i>	Desde el 16/12/2015 al 15/03/2015	
<i>U.A.C. Agropecuarias</i>	UTMACH-UACA-DC-2016-0270 del 29/03/2016	
<i>U.A.C. Empresariales</i>	UTMACH-UACE-DC-547 del 04/03/2016	
<i>U.A.C. Químicas y de la Salud</i>	UTMACH-UACQS-D-2016-244 del 29/02/2016	No presentó el Informe Técnico de Evaluación del año 2015
<i>U.A.C. Sociales</i>	UTMACH-UACS-2016-0692 del 18/03/2016	
<i>U.A. Ingeniería Civil</i>	UTMACH-UACS-2016-264 del 18/03/2016	

Luego de receptadas y revisadas las matrices de evaluación de las metas del PEDI se ingresaron los datos a la matriz de evaluación general, y se ha obtenido lo siguiente:

CUADRO N° 1
ESTADÍSTICA DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO DE LAS
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS - AÑO 2015

DEPENDENCIAS		No. DE DEPENDENCIAS QUE TUVIERON UN DESEMPEÑO			PROMEDIO DE EJECUCIÓN SEGÚN DESEMPEÑO		
NOMBRE	NÚMERO	EXCELENTE (50 - 36)	BUENO (35 - 26)	MALO (0 - 25)	EXCELENTE (50 - 36)	BUENO (35 - 26)	MALO (0 - 25)
Administración Central	18	13	5		99%	77%	
U. A. C. Agropecuarias	2	1	1		100%	63%	
U. A. C. Empresariales	3	1		2	100%		53%
U. A. C. Químicas y Salud	2	1	1		100%	65%	
U. A. C. Sociales	2	1		1	100%		25%
U. A. Ingeniería Civil	2	1		1	100%		50%
TOTAL	29-100%	18 - 62%	7 - 24%	4 - 14%	100%	68%	43%

Fuente: Evaluaciones de las metas del PEDI Primer y Segundo Semestre del año 2015 entregadas por las unidades ejecutoras.

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha: 28 abril 2016

Analizando el Cuadro N° 1 vemos que del 100% de las dependencias, el 62% de ellas tiene en promedio un excelente desempeño en ejecución de sus metas del PEDI, lo cual nos indica que de las 29 dependencias ejecutoras del PEDI 18 de ellas entre unidades administrativas y académicas lograron en promedio el **100%** de ejecución en sus metas; un **24%** de las dependencias administrativas y académicas, es decir 7 lograron un buen desempeño a través del 68% de ejecución en promedio; y, por último el **14%** es decir 4 dependencias tuvieron un mal desempeño ubicándose con un promedio del 43% de ejecución de sus metas.

Dificultades encontradas:

- Procedimiento extenso para la adquisición de bienes, las diferentes dependencias deben realizar algunas actividades para cumplir con el procedimiento.
- Tardan en realizar la gestión de adquisición de bienes y si se encuentran con inconvenientes en el proceso de compras hasta resolverlo, ya ha pasado mucho tiempo y culmina el segundo semestre, por consiguiente no han logrado la adquisición.
- El presupuesto es reducido y no permite cumplir con la totalidad de las metas propuestas.

- Contar con poco personal, el mismo que realiza todas las actividades, y debe realizar varias tareas de tal forma que permita cumplir las metas planteadas.
- En el caso específico de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, en la Coordinación Académica de Investigación, los docentes no tuvieron asignación de carga horaria para realizar actividades de investigación, lo cual no permitió que se ejecuten 5 proyectos de investigación.
- Algunas dependencias no han cumplido con sus metas y no han identificado cual fue la dificultad presentada que no permitió el desarrollo de la programación.

Logros obtenidos: de acuerdo con el ingreso de los datos proporcionados por las matrices de evaluación de las dependencias vemos que se ha obtenido el siguiente cumplimiento: en eficacia que es el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, se tiene en promedio **76%**; por eficiencia que es el cumplimiento de los objetivos en función del uso de los recursos tiempo y financiero se obtuvo un **83%** lo cual indica que el cumplimiento de las metas se la realizó en la mayoría de los casos dentro del cronograma establecido y con el recurso asignado, y muy pocas veces fue excedido este plazo de tiempo; y por efectividad un **70%** que es el promedio entre el cumplimiento de las metas y el uso de los recursos.

A nivel de la UTMACH el desempeño en el cumplimiento de metas fue bueno.

Tabla N° 2

EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2015

RESULTADO OBTENIDO MAYOR A MENOR	DEPENDENCIAS DE:	EJECUCIÓN POR INDICADOR Ver
88%	Administración Central	Anexo N° 1
82%	U.A.C. Químicas y de la Salud	Anexo N° 1
81%	U.A.C. Agropecuarias	Anexo N° 1
75%	U.A. Ingeniería Civil	Anexo N° 1
69%	U.A.C. Empresariales	Anexo N° 1
63%	U.A.C. Sociales	Anexo N° 1

Fuente: Evaluaciones de las metas del PEDI Segundo Semestre 2015 de las unidades ejecutoras.

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha: 28 abril 2016

3.- Conclusiones por cumplimiento del PEDI segundo semestre 2015

De acuerdo a la ejecución, se indica el avance de la planificación estratégica institucional, alcanzando lo siguiente:

OEI 1 "Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 1 N° 1	Gestionar el cumplimiento del 100% de los indicadores de evaluación institucional	20%	10%	50%
OEI 1 N° 2	Adecuar el ciento por ciento de las aulas, salas para estudiantes, cubículos, oficinas y laboratorios a los requerimientos de la ciencia y la tecnología	70%	30%	43%
OEI 1 N° 3	Ejecutar el 100% de la accesibilidad horizontal	50%	50%	100%
OEI 1 N° 4	Implementar un sistema integrado de bibliotecas utilizando software para su mejoramiento, incrementando el número de títulos de libros y redes virtuales, ampliando los espacios, número de usuarios, capacitando al personal en Sistemas de Gestión de Bibliotecas y sus aplicaciones	30%	12%	40%
OEI 1 N° 5	Formar 5 consejos consultivos (1 por Facultad) para solucionar las necesidades del entorno, con la presentación de un proyecto de investigación y uno de vinculación y un proceso de retroalimentación académica (hasta el 2017) de las carreras para mejorar el perfil profesional del egresado y plantear nuevas ofertas académicas	100%	0%	0%
		100%	0%	0%
		100%	20%	20%
		100%	0%	0%
		100%	0%	0%
OEI 1 N° 6	Becar al 40% de las y los estudiantes regulares que no cuenten con recursos económicos suficientes, con promedio sobresaliente y distinción académica, deportistas, destacados en actividades científicas, tecnológicas, de innovación, culturales, artísticas y discapacitados de la UTMACH	10%	10%	100%
OEI 1 N° 7	Ampliar y mejorar en un 100% los espacios de bienestar para estudiantes de la UTMACH	40%	20%	50%
OEI 1 N° 8	Elaborar y posesionar al 100% de las acciones de personal docente titular con la especificación "Docente Titular" que se necesita en el referido documento, como indicador para la evaluación con fines de acreditación institucional	100%	39%	39%
OEI 1 N° 9	Validar 20 Distributivos Académicos de acuerdo a la normativa vigente para aprobación definitiva del HCU	25%	5%	20%
OEI 1 N° 10	Asesorar en la aplicación de la reglamentación interna a la normativa vigente, incrementando la equidad de género y acciones afirmativas	25%	20%	80%
OEI 1 N° 11	Mejorar al 100% la cobertura de internet en las edificaciones y espacios del campus de la UTMACH para docentes, estudiantes y usuarios	20%	10%	50%
OEI 1 N° 13	Ejecutar en un 100% hasta el 2016, el Estudio, diseño y construcción de la Biblioteca Central con capacidad para 300 usuarios	2%	1%	50%
			OEI 1	52%

OEI 1 N° 12: Gestionar un curso especial de nivelación y admisión de la UTMACH por carreras, no fue posible ejecutarla para el año 2015, porque el curso de nivelación sólo le corresponde al Sistema Nacional de Nivelación.

En la actualidad la UTMACH se encuentra realizando el monitoreo y control de la ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional, el cual culmina en abril de 2016 y luego de su término se realizará la evaluación externa de cuyos resultados se espera la acreditación institucional. En enero de 2016 la UTMACH realizó una Autoevaluación Institucional, con la participación de asesores y técnicos del CEAACES y docentes pares de la Universidad Técnica de Manabí. Como resultado de esta actividad se identificaron fortalezas y debilidades relacionadas con los criterios de evaluación institucional.

Los resultados indican que la UTMACH obtuvo 47 puntos sobre 100. Si se mantiene dicha puntuación en la evaluación externa, la institución podría acreditar y reacreditarse camino a la excelencia. Actualmente, con la participación de autoridades, responsables y colaboradores, se está planificando y ejecutando las medidas correctivas pertinentes para eliminar las desviaciones encontradas en la autoevaluación.

Para facilitar el cumplimiento de este objetivo, la Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad ha diseñado un Instrumento de Autoevaluación Institucional que permite la medición en tiempo real de los indicadores del modelo emitido por CEAACES.

OEI 2 "Acreditar las carreras y programas que oferta la Universidad Técnica de Machala y obtener la más alta categorización académica"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA $C = (B/C * 100)$
OEI 2 N° 1	Gestionar la aplicación del Reglamento de Régimen Académico de la UTMACH, considerando la movilidad estudiantil, inclusión y atención a la diversidad	10%	0%	0%
OEI 2 N° 2	Organizar la carpeta académica virtual y física del 100% de los docentes titulares y no titulares	40%	15%	38%
OEI 2 N° 3	Gestionar los procesos de evaluación y acreditación del 100% de las carreras de la UTMACH	30%	10%	33%
OEI 2 N° 4	Mejorar en un 40% la eficiencia terminal de graduación-titulación de los estudiantes tanto en Pregrado como Posgrado. Consta por unidad académica	100%	90%	90%
		100%	100%	100%
		100%	50%	50%
		100%	100%	100%
OEI 2 N° 5	Reestructurar el sistema de admisión de pregrado y/o posgrado	60%	0%	0%
OEI 2 N° 6	Asesorar y dar seguimiento al 100% de Carreras y Programas postulados para la evaluación y acreditación	30%	15%	50%
			OEI 2	35%

En la UTMACH, se encuentran en proceso de evaluación con fines de acreditación sólo dos

carreras de la institución que son Ciencias Médicas y Jurisprudencia, las demás no se encuentran inmersas en este proceso porque el organismo que realiza la evaluación, el CEAACES, inició dicho proceso con estas carreras a nivel nacional por ser las más sensibles, por comprometer el interés de la sociedad. Cabe indicar que la carrera de Ciencias Médicas obtuvo 66 puntos, a cuatro puntos del requisito para acreditación. En tal virtud se considera a la Carrera de Ciencias Médicas de la UTMACH "en proceso de acreditación" y está ejecutando el Plan de Fortalecimiento de la carrera. Mientras tanto, la carrera de Jurisprudencia se encuentra en proceso de subir información a la plataforma GIIES, en el marco de la evaluación externa. Por otra parte, la Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad organizó el "Taller de capacitación del Modelo Genérico de Evaluación de Carreras", ha generado el Instrumento de Autoevaluación de Carreras, el Instrumento de Autoevaluación de laboratorios y ha participado en el asesoramiento y acompañamiento en el proceso de autoevaluación de todas las carreras.

OEI 3 "Lograr que todos los profesores titulares y ocasionales tengan, al menos, una maestría en área afín a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado 'educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante'"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 3 N° 1	Gestionar la contratación del 20% de docentes ocasionales y honorarios	25%	0%	0%
OEI 3 N° 2	Gestionar la titularización del 80% de la planta docente de la UTMACH	25%	22%	88%
OEI 3 N° 3	Iniciar un programa ad hoc para formar Magíster en áreas de especialización	25%	0%	0%
OEI 3 N° 4	Atender el 20% de solicitudes presentadas para conceder el financiamiento y licencias para estudios de cuarto nivel (Maestrías y PhD.) de los docentes titulares de la UTMACH	25%	25%	100%
OEI 3 N° 5	Coordinar la ejecución del proceso de formación de cuarto nivel incluido en el plan de capacitación docente 2014 - 2017	25%	13%	52%
OEI 3				48%

OEI 3 N° 3: No ha sido ejecutada, porque el Centro de Postgrado no se encuentra en funciones.

En el año 2015, de 670 profesores que conforman el claustro docente, 495 tienen maestría y 20 Doctorado PhD, lo que representa el 76,7% de la planta docente (titulares y no titulares). Cabe indicar que en el año 2014 mediante llamamiento a Concurso de Merecimientos y Oposición para Docentes Titulares Auxiliares, Agregados y Principales de la UTMACH se titularizaron a 65 nuevos docentes y durante el año 2015 se duplicó el valor y se titularizaron a 141 docentes.

OEI 4 "Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 4 N° 1	Coordinar la ejecución de 4 estudios (uno por año) sobre deserción y repitencia del 100% de las carreras	25%	0%	0%
OEI 4 N° 2	Actualizar el estudio para la identificación de la demanda social de la oferta académica incluyendo análisis de factibilidad	100%	0%	0%
OEI 4 N° 3	Gestionar una Reforma Curricular integral articulada al nuevo reglamento de régimen académico	20%	8%	40%
OEI 4 N° 4	Coordinar el rediseño de la oferta académica de la UTMACH	50%	5%	10%
			OEI 4	13%

La Universidad Técnica de Machala para enfrentar el reto de la mejora continua, como tendencia actual de la educación superior, ha diseñado un proyecto de mejoramiento académico el mismo que tiene como objetivo hacer de la institución una universidad pertinente; y para lograrlo partió de un análisis pormenorizado de las 33 carreras que oferta y su relación con lo que establece el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos para delimitar el estatus en relación a los campos del conocimiento y la titulación que otorga.

Se desarrolló un estudio de pertinencia en las carreras lo cual evidenció que si bien todas las carreras son necesarias existen tres del perfil pedagógico (Pedagogía de las Ciencias en Lengua y Literatura; Estudios Sociales y Matemática y Física) que tienen bajo porcentaje de preferencia de estudios superiores por parte de los bachilleres de la provincia de El Oro, por esa razón quedaron pendientes para cuando sea factible su oferta.

Como resultado se encuentran listos los rediseños de seis carreras para subirlos a la plataforma del CES para su análisis y aprobación acorde a los plazos establecidos, las mismas que son las siguientes: Educación Inicial, Educación Básica; Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros (Pedagogía del Idioma Inglés), Pedagogía de las Ciencias (Pedagogía de la Informática), Psicopedagogía y Cultura Física.

Para el resto de carreras se cuenta hasta el mes de mayo de 2016 para su finalización y subida a la plataforma del CES.

OEI 5 "Capacitar a los profesores en el ejercicio de la docencia, la investigación formativa y la generación de textos y libros"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 5 N° 1	Coordinar la ejecución de 8 jornadas de capacitación (2 por año) al 100% de docentes, en docencia universitaria y en el área del conocimiento donde desarrolla su cátedra	25%	13%	52%
			OEI 5	52%

Se ejecutó el Plan de Capacitación Docente 2015, el mismo que se compone de dos ejes: Componente Pedagógico y Componente Técnico; tomando en consideración los resultados del Plan de Capacitación Docente 2014 pues ingresaron 587 docentes y reprobaron 180 lo cual indicó un alto índice de reprobados (31%), motivo por el que se elaboró y se está ejecutando un Plan de Mejoras el mismo que consta de tres etapas:

- 1.- Plan Remedial (Docentes Reprobados 2014);
- 2.- Nivel Uno (Docentes noveles - docentes que no han recibido ninguna capacitación) y
- 3.- Nivel Dos (Todos los Docentes de la UTMACH en actualización de conocimientos).

La Temática tratada fue la siguiente:

Componente Pedagógico:

- El Rol del Docente Ecuatoriano en la Actualidad,
- La Clase, y
- Estrategias Didácticas en los entornos virtuales de Formación.

Componente Técnico:

- Redacción y Difusión de Artículos Científicos,
- Gerencia Estratégica en Operaciones Aduaneras Internacionales,
- CCNA R&S 1 Asociado de Red Certificado por CISCO enrutamiento y conmutación 1,
- Dibujo asistido por Computador para Topografía,
- Inglés - Cambridge Plan Piloto,
- IIOE - Introducción a Internet de Todo,
- Operatividad y Procesamiento de Datos con Estación Total, y
- Curso de Suficiencia de Idiomas.

En cuanto a los resultados del Plan Remedial de Capacitación del año 2015, tomaron la capacitación los 180 docentes que reprobaron en el 2014; de estos aprobaron el Plan 122 docentes, que corresponden al 68%, y 58 docentes que reprobaron por inasistencia debido a que su horario de capacitación se cruzaba con su horario en la participación del colectivo de acreditación.

La capacitación en el Nivel Uno se encuentra en etapa de culminación para el 15 de marzo de 2016 y cuenta con 182 participantes.

El Nivel Dos será ejecutado en abril de 2016.

OEI 6 "Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 6 N° 1	Coordinar la ejecución de 4 eventos de evaluación de desempeño docente (1 por año) al 100% de docentes, identificando las necesidades de capacitación	25%	25%	100%
OEI 6 N° 2	Publicar en la página web el 100% de los informes sobre la evaluación del desempeño académico	25%	19%	76%
OEI 6				88%

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior, capítulo II Art. 158 que establece la evaluación periódica en su trabajo y desempeño académico de los profesores de las IES y además, sustentado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, en su Título IV Evaluación y Perfeccionamiento del Personal Académico, la UTMACH realizó en el año 2015 la Evaluación Integral del Desempeño Docente, aplicada a 554 docentes (titulares y no titulares), de la cual se ha obtenido los siguientes resultados:

Número	Porcentaje	Grado de Satisfacción
5	0,90%	No Satisfactorio (59 o menos)
4	0,72%	Poco Satisfactorio (60 - 69)
71	12,82%	Satisfactorio (70 - 89)
474	85,86%	Muy Satisfactorio (90 - 100)

OEI 7 "Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 7 N° 1	Gestionar, al menos, 12 convenios con universidades nacionales o internacionales para movilidad estudiantil	25%	0%	0%
OEI 7 N° 2	Gestionar, al menos, 20 convenios de intercambios y/o pasantías nacionales o internacionales para estudiantes	25%	25%	100%
OEI 7 N° 3	Gestionar 4 convenios con Universidades reconocidas por la SENESCYT para la formación de cuarto nivel	25%	50%	100%
OEI 7				67%

De manera general, en la UTMACH se ha creado un entorno de aprendizaje favorable que incluye movilidad estudiantil, con la aplicación del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Técnica de Machala, documento que orienta y regula el quehacer académico de la universidad y que en su Art. 2, literal e) estipula entre sus objetivos "Favorecer la movilidad nacional e internacional de las y los profesores, investigadores, profesionales y estudiantes con

miras a la integración de la comunicad académica ecuatoriana". En el Art. 15 establece los requisitos para matricularse en las carreras, incluyendo a quienes provienen de otras instituciones de educación superior nacional o extranjera. El Art. 47 establece el proceso de reconocimiento u homologación de créditos, cursos o equivalente, que garantiza la movilidad estudiantil de cualquier carrera o programa dentro y fuera de la institución. Este reglamento está vigente y en plena ejecución en todas las carreras y niveles de la Universidad Técnica de Machala. Por otra parte, de forma específica se ha establecido el contacto con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - UAEH (México) y el Instituto Nacional de Investigaciones de la Caña de Azúcar - INICA (Cuba) quienes han brindado la orientación sobre los aspectos necesarios a considerar para que se ejecute la movilidad estudiantil entre nuestras instituciones, estableciendo los mecanismos que permitan en el mediano y largo plazo la movilidad a través de los convenios.

OEI 8 "Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA $C = (B/C * 100)$
OEI 8 N° 1	Asignar, al menos, el 6% anual del Presupuesto Institucional para publicaciones indexadas, becas de postgrados e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional (24% en el período cuatrienal 2014-2017)	100%	40%	40%
OEI 8 N° 2	Gestionar la publicación de 40 artículos del avance de las investigaciones en publicaciones regionales o en eventos académicos nacionales o internacionales	25%	0%	0%
OEI 8 N° 3	Gestionar la publicación de 10 artículos en revistas de alto impacto	10%	0%	0%
OEI 8 N° 5	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Producción de alimentos	20%	5%	25%
OEI 8 N° 6	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Protección del medio ambiente y de los recursos naturales	20%	5%	25%
OEI 8 N° 7	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Perfeccionamiento de la Educación Superior	40%	5%	13%
OEI 8 N° 8	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Ordenamiento territorial, urbanismo y sostenibilidad	20%	10%	50%
OEI 8 N° 9	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Cultura Ciudad y Desarrollo Local	20%	0%	0%
OEI 8 N° 10	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Desarrollo socio-económico y solidario	20%	10%	50%
OEI 8 N° 11	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Ecosistema de salud humana	40%	5%	13%
OEI 8 N° 12	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Nueva tecnología al desarrollo del territorio	20%	5%	25%
			OEI 8	20%

OEI 8 N° 4: Diagnosticar convenio con el INICA (Instituto de Investigaciones de la Caña de Azúcar), fue ejecutada en su totalidad en el año 2014.

Se puede apreciar una adecuada articulación entre la planificación estratégica institucional y el plan de investigación. La sistematización de la convocatoria para proyectos de investigación 2014 evidencia que los procesos fueron establecidos adecuadamente. Dichos proyectos se basan en los dominios que están relacionados con el Plan Nacional del Buen Vivir y responden a la pirámide de formación que vincula estudiantes de pregrado, maestría y Ph.D's. Esta sistematización continúa en el año 2015, a través de un programa de investigación denominado "Reingeniería de la Investigación" como una alternativa para la generación de libros, artículos y proyectos; lo cual promueve la producción científica de la Universidad.

El Centro de Investigaciones de la UTMACH en abril de 2015 desarrolló el Primer Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología UTMACH 2015 en el cual presentaron 102 ponencias y pósteres científicos, contando con la participación de 88 docentes de la UTMACH y 14 docentes de diferentes universidades del país; para efectos de reconocimiento se procedió a la elaboración del libro Memoria de Resúmenes del I Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología UTMACH 2015 con su respectivo ISBN 978-9942-21-041-8. Adicionalmente se procedió a la elaboración del libro Memoria de Artículos con ISBN 9942-21-149-1 constando los artículos presentados en el congreso internacional.

Como evidencia de la participación de los docentes en la investigación se cuenta con la publicación del primer y segundo tiraje de la Revista Cumbres la cual cuenta con el ISSN 1390-9541 para la publicación impresa y el ISSN 1390-3365 para la publicación en formato digital, otorgados el 26 de mayo de 2015 luego de realizar la respectiva gestión con la SENESCYT.

Como resultado de la producción científica de la UTMACH se escribieron 102 artículos científicos en bases de datos regionales, 77 ponencias, 25 pósteres de investigación, artículos que han sido publicados en el libro de Memorias de Resúmenes; además por iniciativa de los docentes se publicaron 16 artículos de alto impacto en revistas indexadas en la base de SCOPUS (que es la mayor base de resúmenes y referencias bibliográficas de literatura científica revisada por pares, con más de 18.000 títulos de 5.000 editoriales internacionales).

Por último, cabe señalar que se encuentran en elaboración 120 textos académicos realizados por los docentes acompañados de un equipo de asesores extranjeros, dichos textos se publicarán en abril de 2016.

OEI 9 "Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 9 N° 1	Gestionar 32 proyectos del plan estratégico de vinculación con la sociedad articulado al PNBV, a la matriz productiva y a las necesidades del entorno	30%	41%	100%
OEI 9 N° 2	Impulsar proyectos de microempresa en turismo y ecoturismo en la Provincia	25%	25%	100%
OEI 9 N° 3	Estudio del Sistema Portuario de Puerto Bolívar	25%	0%	0%
OEI 9 N° 4	Mejorar el 100% de las instalaciones eléctricas y telefónicas en la UTMACH	30%	20%	67%
OEI 9 N° 5	Rendición Anual de Cuentas del Rector a la Comunidad sobre el cumplimiento de las Actividades del PEDI y POA	100%	0%	0%
OEI 9 N° 6	Normar, organizar y eliminar de manera progresiva los negocios que funcionan al interior de la UTMACH y que contraríen las normas de salud y bioseguridad establecidas en la Ley	80%	20%	25%
			OEI 9	49%

En la Universidad Técnica de Machala, la vinculación se ejecuta bajo la coordinación de la Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas (VINCOPP), amparada en lo que establece el Título II del Estatuto de la UTMACH, un proceso habilitante de apoyo cuya función principal es desarrollar proyectos de vinculación, cooperación institucional, regulación de pasantías y prácticas pre profesionales en la Universidad Técnica de Machala a través de convenios con la comunidad.

En cumplimiento a la visión, misión y objetivos estratégicos establecidos en la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional PEDI-2013-2017, se han generado instrumentos normativos y legales tales como el Reglamento que regulariza la Vinculación con la Sociedad de la Universidad Técnica de Machala en proceso de aprobación en segunda y última instancia.

En la Dirección de Vinculación de la UTMACH, durante el año 2014 se aprobaron 21 proyectos de vinculación, de los cuales 10 fueron ejecutados y 11 proyectos planificados a mediano plazo, se encuentran en proceso de ejecución; mientras que en el año 2015 se aprobaron 13 proyectos, los cuales actualmente se encuentran en proceso de ejecución. Cabe señalar que todos los proyectos aprobados se encuentran articulados con los Dominios y Líneas de Investigación de la UTMACH, con los Objetivos Estratégicos plasmados en el PEDI 2013-2017 y alineados al Plan Nacional del Buen Vivir, naciendo desde las necesidades de las carreras participantes en la búsqueda de soluciones a los problemas del entorno y culminarán con los productos declarados a través de los indicadores de resultados, así como contribuirán a la producción científica de nuestra alma máter."

OEI 10 "Mejorar la gestión institucional"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 10 N° 1	Aplicar el Sistema de Gestión de la Calidad en el 100% de los procesos de la UTMACH	30%	15%	50%
OEI 10 N° 2	Actualizar la reglamentación interna en función del Estatuto y la legislación vigente	20%	10%	50%
OEI 10 N° 3	Adecuar la cantidad de servidores en función a los profesores titulares a tiempo completo	80%	60%	75%
OEI 10 N° 4	Ejecutar el Plan Anual de Renuncias y Jubilación de Profesores, Servidores y Trabajadores	85%	40%	47%
OEI 10 N° 6	Adquirir 5 UTMáticos	10%	2%	20%
OEI 10 N° 8	Equiparar las remuneraciones del 100% de docentes a Tiempo Completo, Tiempo Medio y Tiempo Parcial de acuerdo con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior	1%	0,39%	39%
OEI 10 N° 9	Publicar el 100% de la programación presupuestaria y los estados financieros en la página web de la UTMACH, a fin de transparentar la administración financiera y desenvolvimiento institucional	25%	13%	52%
OEI 10 N° 10	Publicar el Código de Ética y conformar el Comité correspondiente para aplicar esta normativa	80%	35%	44%
			OEI 10	47%

OEI 10 N° 5: Gestionar y tramitar la adquisición de los predios AVILOR S.A.; y **OEI 10 N° 7:** Implementar un software para realizar el seguimiento, evaluación y control del PEDI; ejecutadas en su totalidad en el año 2014.

La institución se encuentra en fase de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en ISO 9001. Se han establecido los mecanismos de operación y control como son: los objetivos, indicadores, periodicidad de control, fórmula de cálculo; además se han establecido los procesos, procedimientos, documentos y registros asociados, se ha realizado la validación de los procesos y se han ejecutado dos auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad, una en diciembre de 2014 y otra en febrero de 2015. A partir del análisis de los resultados de estas auditorías actualmente están en ejecución las acciones correctivas y preventivas correspondientes. Adicionalmente, se ha implementado el ciclo de la calidad Planificar, Hacer, Verificar, Actuar (PHVA) en la mayoría de los procesos académicos y administrativos, lo que junto a los procesos de evaluación interna institucional y de carreras en cumplimiento de los modelos del CEAACES, constituye un solo sistema integrado que permite identificar las oportunidades de mejora y adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar la calidad de la educación superior.

En marzo de 2015 entró en funcionamiento la Dirección Administrativa la misma que tiene como misión el gestionar eficiente y transparentemente los bienes y servicios institucionales, vigilar y avalar las gestiones administrativas de las demás dependencias de la institución, a través de las unidades a su cargo.

A través de la gestión realizada por la Dirección de Bienestar Estudiantil se destacan los siguientes logros: 11.500 estudiantes de la UTMACH cuentan con un seguro de vida de accidentes personales; 958 estudiantes de escasos recursos económicos y con los mejores rendimientos académicos, con mérito cultural y deportivo cuentan con becas y estímulos económicos; todos los estudiantes de la UTMACH cuentan con: atención odontológica, orientación psicológica, profesional, clínica y de protección de derechos; capacitaciones en el área de salud sexual y reproductiva, prevención en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. En el año 2015 se han elaborado y aprobado 15 proyectos de reglamentos de acuerdo a la actualización de la normativa de la institución, en observancia al Estatuto de la UTMACH aprobado por el Consejo de Educación Superior. Además, la Dirección de Talento Humano lideró la actualización del marco legal que regula la estructura orgánica de la UTMACH, en tal razón, se dio la aprobación y aplicación del Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos de la UTMACH, documento que además de constituirse en un requisito, permite a cada servidor identificar sus perfiles, competencias y cumplir las actividades esenciales que le corresponden. "

OEI 11 "Fomentar la cultura, la recreación y el deporte"

OEI	META EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
OEI 11 N° 1	Difundir la producción artístico-cultural a través de 80 recitales, obras teatrales, coreografías y publicaciones literarias y de investigación cultural	25%	17%	68%
OEI 11 N° 2	Renovar 4 obras y 4 repertorios, una vez al año	25%	21%	84%
OEI 11 N° 3	Trabajar 4 obras de creación conjunta del Departamento de Cultura y Arte	25%	25%	100%
OEI 11 N° 4	Organizar 24 caravanas culturales dentro y fuera de la provincia	25%	25%	100%
OEI 11 N° 5	Realizar 4 intercambios culturales con similares de otras universidades del país o del exterior	25%	25%	100%
OEI 11 N° 6	Incorporar 48 estudiantes universitarios como integrantes de los grupos culturales	25%	0%	0%
OEI 11 N° 7	Garantizar la actividad deportiva en el coliseo, estadio, canchas y espacios destinados a las diversas disciplinas, mediante el mantenimiento de los espacios deportivos	80%	30%	38%
OEI 11 N° 8	Organizar un campeonato interfacultades de fútbol masculino y femenino	100%	50%	50%
OEI 11 N° 9	Organizar dos eventos al año de recreación, camping, etc., para estudiantes y jubilados	70%	70%	100%
OEI 11 N° 10	Organizar 8 campeonatos internos de futsala para los servidores y docentes de la UTMACH	25%	0%	0%
OEI 11 N° 11	Organizar una competencia o un intercambio deportivo con otras universidades	100%	100%	100%
OEI 11 N° 12	Organizar una excursión y/o actividad de recreación a lugares ecoturísticos	80%	80%	100%
			OEI 11	70%

La Dirección de Cultura y Arte ha realizado 14 eventos artísticos - culturales; se ha realizado la difusión de la producción artístico-cultural a través de 56 presentaciones, obras teatrales, coreografías y publicaciones literarias; el 13 de agosto de 2015 en el auditorio de la Cdla. 10 de agosto se estrenó la Obra ""El Último Romántico"" que contó con la participación de profesionales de la música. El Taller de Música tuvo una importante intervención por medio del Grupo ""Matices"" pues el 10 y 11 de septiembre de 2015 participó en la Universidad de Babahoyo en la cual se dieron cita todas las Universidades del Ecuador; y, en el Festival Nacional de la Canción Universitaria y Politécnica 2015 la UTMACH ganó el segundo lugar.

Se cuenta con 19 estudiantes universitarios de las diferentes unidades académicas colaborando en los talleres de la Dirección de Cultura y Arte. Los estudiantes de la UTMACH participaron en 4 torneos deportivos, 4 actividades recreativas, 3 cursos deportivos y 2 cursos terapéuticos."

Anexo N° 1 del OEI 9 "Proyectos sugeridos por las Unidades Académicas"

OEI	EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2015	PROGRAMADO (A)	EJECUTADO (B)	EFICACIA C= (B/C*100)
Py. 1	Monitoreo y Control Integrado de Plagas y Enfermedades en banano, cacao y café	25%	0%	0%
Py. 2	Estudio para el desarrollo de cultivos alternativos en la provincia de El Oro	25%	25%	100%
Py. 3	Plan de capacitación y asesoramiento técnico de los proyectos productivos implementados por el GAD El Oro	25%	25%	100%
Py. 4	Prevalencia y Tuberculosis en bovinos en los cantones de El Oro	25%	0%	0%
Py. 5	Prevalencia de Brucelosis en Humanos en los cantones de El Oro	25%	25%	100%
Py. 6	Prevalencia de la Hematuria Enzootia Bovina en la provincia de El Oro	25%	25%	100%
Py. 7	Actualizar la Línea Base del potencial turístico de la provincia de El Oro	25%	25%	100%
Py. 8	Proyecto de vinculación y mitigación de riesgos	25%	0%	0%
Py. 11	Estudio de mercados para potencializar los centros de recreación turística y ecoturísticos de la provincia	25%	25%	100%
Py. 12	Diseñar un centro de asesoría para diversificación y aseguramiento de la producción de la provincia de El Oro	25%	25%	100%
Py. 13	Estudios económicos para inversión productiva de la provincia de El Oro	25%	0%	0%
Py. 14	Desarrollar planes de capacitación comunitaria en agroturismo, ecoturismo, y turismo comunitario de calidad	25%	25%	100%
Py. 15	Plan de fortalecimiento de cultura informática mediante el uso del software libre aplicado a la enseñanza, negocios y diseño	25%	25%	100%
Py. 16	Diseñar el Plan de Seguridad, Salud ocupacional, Emergencia y Riesgos	90%	30%	33%
Py. 17	Elaborar, ejecutar, evaluar y seguimiento de programas de promoción y prevención de la salud (Dengue) con enfoque a ecosistema	25%	10%	40%

Py. 18	Elaborar, ejecutar, evaluar y seguimiento de programas de promoción y prevención de la salud primaria ambiental	25%	10%	40%
Py. 19	Construcción de un filtro depurador de metales pesados	25%	0%	0%
Py. 20	Implementar vínculos con las cámaras de producción en la elaboración de nuevos productos agroalimentarios de calidad	25%	10%	40%
Py. 21	Plan de aprovechamiento de la producción agroindustrial por ejemplo mermeladas, jaleas, etc.	25%	10%	40%
Py. 22	Capacitar en la aplicación de las normas de control de calidad de los productos agroalimentarios	25%	0%	0%
Py. 23	Coordinar en el manejo de un Plan de Seguridad y Legislación Alimentario	25%	10%	40%
Py. 24	Contribuir con el fortalecimiento de la atención primaria de salud	25%	10%	40%
Py. 25	Incorporar en la malla curricular la salud familiar	25%	10%	40%
Py. 26	Opciones de capacitación a instituciones públicas y privadas sobre preservación del medio ambiente	25%	0%	0%
Py. 27	Estudio de las demandas laborales de la provincia de El Oro	25%	15%	60%
Py. 28	Estudio socio económico del volumen de importaciones y exportaciones en los último 5 años	25%	25%	100%
Py. 29	Desarrollar un plan educacional de aprovechamiento sustentable de los alimentos y la sustitución, en el consumo de los alimentos y/o productos importados	25%	10%	40%
Py. 30	Diseñar y construir el sendero turístico en predio Santa Inés de nuestra Universidad	25%	50%	100%
		25%	0%	0%
		25%	0%	0%
Py. 31	Ofertar cursos de capacitación al personal de bares y restaurantes en buenas prácticas de salud y gestión en la UTMACH	70%	0%	0%
Py. 32	Implementar el Plan de Seguridad e Higiene Integral de la UTMACH	80%	0%	0%
Py. 33	Alternativas de aprovechamiento del banano no exportable para la elaboración de pastas alimentarias	25%	10%	40%
Py. 34	Proyecto piloto de manejo y aprovechamiento de desechos sólidos orgánicos para la producción de biogás en la UTMACH	25%	10%	40%
ANEXO 1				48%

Proyectos N° 9: Adecuación de Luminarias de los Bloques Administrativos de la FIC, ejecutada en su totalidad en el año 2014.

Proyecto N° 10: Adecuación de Baterías Sanitarias, ejecutada en su totalidad en el año 2014.

4.- Anexos correspondientes con la ejecución de las metas del PEDI

Anexo N° 1:

EJECUCIÓN DEL PEDI POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS 2° SEMESTRE 2015

N°	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA DE:	INDICADORES		
		Eficacia	Eficiencia	Efectividad
ADMINISTRACIÓN CENTRAL				
1	RECTORADO	45%	83%	61%
2	VICERRECTORADO ACADÉMICO	36%	125%	55%
3	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	53%	105%	70%
4	BIBLIOTECA GENERAL	40%	115%	78%
5	CENTRO DE INVESTIGACIONES	20%	200%	62%
6	CENTRO DE POSTGRADO	0%	0%	0%
7	COLISEO DE DEPORTES	0%	0%	0%
8	CONSEJO UNIVERSITARIO	100%	200%	100%
9	DIRECCIÓN ACADÉMICA	27%	129%	39%
10	DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	100%	236%	100%
11	DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTE	75%	112%	81%
12	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	50%	85%	68%
13	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	0%	0%	0%
14	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	38%	69%	53%
15	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	50%	125%	88%
16	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	75%	897%	75%
17	PROCURADURÍA GENERAL	50%	100%	75%
18	UNIDAD DE OBRAS UNIVERSITARIAS	72%	123%	77%
19	UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS	64%	128%	89%
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS				
1	DECANATO	63%	63%	63%
2	COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	90%	81%	86%
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES				
1	DECANATO	56%	111%	56%
2	SUBDECANATO	50%	100%	50%
3	COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES	100%	200%	100%
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD				
1	DECANATO	32%	65%	48%
2	COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	50%	103%	76%
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES				
1	DECANATO	15%	30%	23%
2	COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES	100%	180%	100%
UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL				
1	DECANATO	50%	100%	50%
2	COORDINACIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL	100%	100%	100%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2015		53%	162%	64%

Fuente: Evaluaciones de las metas del PEDI del segundo semestre del año 2015 de las unidades ejecutoras.

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha: 28 abril 2016

A continuación visualizaremos porcentualmente el avance de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional desde el año 2013 al año 2015:

Anexo N° 2

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ESTADO ACTUAL DEL AÑO 2013 AL AÑO 2015

Años	Programado		Ejecutado		No Ejecutado	
	N°	%	N°	%	N°	%
PEDI 2013	20,00	100%	11,31	57%	8,69	43%
PEDI 2014	20,00	100%	14,56	73%	5,44	27%
PEDI 2015	20,00	100%	17,15	86%	2,85	14%
PEDI 2016	20,00	100%	0,00	0%	0,00	0%
PEDI 2017	20,00	100%	0,00	0%	0,00	0%
TOTAL	100,00	100%	43,02	43%	16,98	17%

Fuente: Evaluaciones del PEDI de los años 2013, 2014 y 2015 enviadas por las respectivas dependencias

Elaboración: Dirección de Planificación

Fecha: 30 marzo 2016

Rangos de Desempeño para META EJECUTADA:

Mayor o igual a **51%** - Excelente;

Entre **50% y 37%** - Bueno; y

Menor o igual a **36%** - Malo

El promedio de cumplimiento del PEDI en estos tres años es del 43% el cual representa un buen desempeño, el mismo que se refleja en el avance institucional detallado en la ejecución de los objetivos anteriormente descritos; pero nos indica que hay un desfase en el cumplimiento del 17% si bien es un valor manejable, al mismo se lo debe considerar para cumplirlo en los años 2016 y 2017 y así llegar al ideal de ejecución de las metas establecidas en el PEDI.

Anexo N° 3

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - ESTADO ACTUAL DEL 2013 AL 2015 POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OEI	P=	E=	Avance	P	E	Avance	P	E	Avance	P	P	Programado		Estado Actual			
	Programado	Ejecutado	Anual	Año 2013			Año 2014			Año 2015			Año 2016	Año 2017	2013 - 2017		2013 - 2015
OEI 1	2,23	1,12	50%	1,67	0,91	54%	1,67	1,49	89%	1,67	1,67	8,91	100%	3,52	40%		
OEI 2	2,23	0,60	27%	1,67	1,20	72%	1,67	1,29	77%	1,67	1,67	8,91	100%	3,09	35%		
OEI 3	0,00	0,00		1,67	1,49	89%	1,67	1,34	80%	1,67	1,67	6,68	100%	2,83	38%		
OEI 4	2,22	0,42	19%	1,67	1,04	63%	1,67	1,34	80%	1,67	1,67	8,90	100%	2,80	42%		
OEI 5	2,22	2,02	91%	1,67	0,87	52%	1,67	1,67	100%	1,67	1,67	8,90	100%	4,56	49%		
OEI 6	2,22	2,22	100%	1,67	1,27	76%	1,67	1,67	100%	1,67	1,67	8,90	100%	5,16	55%		
OEI 7	2,22	2,22	100%	1,67	1,67	100%	1,67	1,67	100%	1,67	1,67	8,90	100%	5,56	60%		
OEI 8	0,00	0,00		1,67	0,80	48%	1,67	1,17	70%	1,67	1,67	6,68	100%	1,97	34%		
OEI 9	2,22	0,89	40%	1,66	1,49	90%	1,66	1,35	81%	1,66	1,66	8,86	100%	3,73	43%		
OEI 10	2,22	0,91	41%	1,66	1,50	90%	1,66	1,41	85%	1,66	1,66	8,86	100%	3,83	58%		
OEI 11	0,00	0,00		1,66	1,52	92%	1,66	1,64	99%	1,66	1,66	6,64	100%	3,16	48%		
ANEXO	2,22	0,91	41%	1,66	0,79	47%	1,66	1,11	67%	1,66	1,66	8,86	100%	2,81	34%		
TOTAL	20,00	11,31	57%	20,00	14,56	73%	20,00	17,15	86%	20,00	20,00	100,00	100%	43,02	43%		

Fuente: Evaluaciones del PEDI de los años 2013, 2014 y primer y segundo semestre del año 2015 entregadas por las dependencias ejecutoras

Elaboración: Ec. Gisell Ríos Ríos - DEPLAN

Fecha: 29 abril 2016

Nota: Metas del año 2013 sin valor de programación y ejecución, es porque se programan y evalúan a partir del año 2014.

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EJECUCIÓN DEL 2013 AL 2015 POR CADA META DE LOS OEI

N°	METAS	Programadas 2013- 2017	Ejecutada 2013	Ejecutada 2014	Ejecutada 2015	Prog. 2016	Prog. 2017	Avance 2013-2015
OEI 1 N° 1	Gestionar el cumplimiento del 100% de los indicadores de evaluación institucional	100%	27%	50%	100%	0%	0%	35%
OEI 1 N° 2	Adecuar el ciento por ciento de las aulas, salas para estudiantes, cubículos, oficinas y laboratorios a los requerimientos de la ciencia y la tecnología	100%	100%	92%	86%	0%	0%	56%
OEI 1 N° 3	Ejecutar el 100% de la accesibilidad horizontal	100%	100%	0%	100%	0%	0%	40%
OEI 1 N° 4	Implementar un sistema integrado de bibliotecas utilizando software para su mejoramiento, incrementando el número de títulos de libros y redes virtuales, ampliando los espacios, número de usuarios, capacitando al personal en Sistemas de Gestión de Bibliotecas y sus aplicaciones	100%	41%	100%	80%	0%	0%	44%
OEI 1 N° 5	Formar 5 consejos consultivos (1 por Facultad) para solucionar las necesidades del entorno, con la presentación de un proyecto de investigación y uno de vinculación y un proceso de retroalimentación académica (hasta el 2017) de las carreras para mejorar el perfil profesional del egresado y plantear nuevas ofertas académicas	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		100%	0%	10%	0%	0%	0%	2%
		100%	0%	0%	40%	0%	0%	8%
		100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OEI 1 N° 6	Becar al 40% de las y los estudiantes regulares que no cuenten con recursos económicos suficientes, con promedio sobresaliente y distinción académica, deportistas, destacados en actividades científicas, tecnológicas, de innovación, culturales, artísticas y discapacitados de la UTMACH	100%	30%	74%	100%	0%	0%	41%
OEI 1 N° 7	Ampliar y mejorar en un 100% los espacios de bienestar para estudiantes de la UTMACH	100%	100%	100%	100%	0%	0%	60%
OEI 1 N° 8	Elaborar y posesionar al 100% de las acciones de personal docente titular con la especificación "Docente Titular" que se necesita en el referido documento, como indicador para la evaluación con fines de acreditación institucional	100%	-	97%	99%	0%	0%	49%
OEI 1 N° 9	Validar 20 Distributivos Académicos de acuerdo a la normativa vigente para aprobación definitiva del HCU	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 1 N° 10	Asesorar en la aplicación de la reglamentación interna a la normativa vigente, incrementando la equidad de género y acciones afirmativas	100%	0%	100%	100%	0%	0%	40%
OEI 1 N° 11	Mejorar al 100% la cobertura de internet en las edificaciones y espacios del campus de la UTMACH para docentes, estudiantes y usuarios	100%	-	83%	100%	0%	0%	46%
OEI 1 N° 12	Gestionar un curso especial de nivelación y admisión de la UTMACH por carreras	100%	-	20%	-	0%	0%	7%
OEI 1 N° 13	Ejecutar en un 100% hasta el 2016, el Estudio, diseño y construcción de la Biblioteca Central con capacidad para 300 usuarios	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 1 "Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica"			50%	54%	89%	0%	0%	40%

N°	METAS	Programadas 2013- 2017	Ejecutada 2013	Ejecutada 2014	Ejecutada 2015	Prog. 2016	Prog. 2017	Avance 2013-2015
OEI 2 N° 1	Gestionar la aplicación del Reglamento de Régimen Académico de la UTMACH, considerando la movilidad estudiantil, inclusión y atención a la diversidad	100%	0%	71%	100%	0%	0%	34%
OEI 2 N° 2	Organizar la carpeta académica virtual y física del 100% de los docentes titulares y no titulares	100%	81%	65%	80%	0%	0%	45%
OEI 2 N° 3	Gestionar los procesos de evaluación y acreditación del 100% de las carreras de la UTMACH	100%	0%	100%	83%	0%	0%	37%
OEI 2 N° 4	Mejorar en un 40% la eficiencia terminal de graduación-titulación de los estudiantes tanto en Pregrado como Posgrado	100%	-	90%	100%	0%	0%	48%
		100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
		100%	-	20%	100%	0%	0%	30%
		100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
		100%	-	74%	100%	0%	0%	44%
OEI 2 N° 5	Reestructurar el sistema de admisión de pregrado y/o posgrado	100%	-	0%	0%	0%	0%	0%
OEI 2 N° 6	Asesorar y dar seguimiento al 100% de Carreras y Programas postulados para la evaluación y acreditación	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 2 “Acreditar las carreras y programas que oferta la Universidad Técnica de Machala y obtener la más alta categorización académica”			27%	72%	77%	0%	0%	35%
OEI 3 N° 1	Gestionar la contratación del 20% de docentes ocasionales y honorarios	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 3 N° 2	Gestionar la titularización del 80% de la planta docente de la UTMACH	100%	-	86%	100%	0%	0%	47%
OEI 3 N° 3	Iniciar un programa ad hoc para formar Magíster en áreas de especialización	100%	-	-	0%	0%	0%	0%
OEI 3 N° 4	Atender el 20% de solicitudes presentadas para conceder el financiamiento y licencias para estudios de cuarto nivel (Maestrías y PhD.) de los docentes titulares de la UTMACH	100%	-	72%	100%	0%	0%	43%
OEI 3 N° 5	Coordinar la ejecución del proceso de formación de cuarto nivel incluido en el plan de capacitación docente 2014 - 2017	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 3 “Lograr que todos los profesores titulares y ocasionales tengan, al menos, una maestría en área afín a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado ‘educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante’”				89%	80%	0%	0%	38%

N°	METAS	Programadas 2013- 2017	Ejecutada 2013	Ejecutada 2014	Ejecutada 2015	Prog. 2016	Prog. 2017	Avance 2013-2015
OEI 4 N° 1	Coordinar la ejecución de 4 estudios (uno por año) sobre deserción y repitencia del 100% de las carreras	100%	40%	100%	100%	0%	0%	48%
OEI 4 N° 2	Actualizar el estudio para la identificación de la demanda social de la oferta académica incluyendo análisis de factibilidad	100%	18%	0%	60%	0%	0%	26%
OEI 4 N° 3	Gestionar una Reforma Curricular integral articulada al nuevo reglamento de régimen académico	100%	0%	100%	100%	0%	0%	67%
OEI 4 N° 4	Coordinar el rediseño de la oferta académica de la UTMACH	100%	-	50%	60%	0%	0%	28%
OEI 4 “Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel”			19%	63%	80%	0%	0%	42%
OEI 5 N° 1	Coordinar la ejecución de 8 jornadas de capacitación (2 por año) al 100% de docentes, en docencia universitaria y en el área del conocimiento donde desarrolla su cátedra	100%	91%	52%	100%	0%	0%	49%
OEI 5 “Capacitar a los profesores en el ejercicio de la docencia, la investigación formativa y la generación de textos y libros”			91%	52%	100%	0%	0%	49%
OEI 6 N° 1	Coordinar la ejecución de 4 eventos de evaluación de desempeño docente (1 por año) al 100% de docentes, identificando las necesidades de capacitación	100%	100%	100%	100%	0%	0%	60%
OEI 6 N° 2	Publicar en la página web el 100% de los informes sobre la evaluación del desempeño académico	100%	100%	52%	100%	0%	0%	50%
OEI 6 “Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores”			100%	76%	100%	0%	0%	55%
OEI 7 N° 1	Gestionar, al menos, 12 convenios con universidades nacionales o internacionales para movilidad estudiantil	100%	100%	100%	100%	0%	0%	60%
OEI 7 N° 2	Gestionar, al menos, 20 convenios de intercambios y/o pasantías nacionales o internacionales para estudiantes	100%	100%	100%	100%	0%	0%	60%
OEI 7 N° 3	Gestionar 4 convenios con Universidades reconocidas por la SENESCYT para la formación de cuarto nivel	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 7 “Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil”			100%	100%	100%	0%	0%	60%
OEI 8 N° 1	Asignar, al menos, el 6% anual del Presupuesto Institucional para publicaciones indexadas, becas de postgrados e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional (24% en el período cuatrianual 2014-2017)	100%	8%	68%	50%	0%	0%	25%

N°	METAS	Programadas 2013- 2017	Ejecutada 2013	Ejecutada 2014	Ejecutada 2015	Prog. 2016	Prog. 2017	Avance 2013-2015
OEI 8 N° 2	Gestionar la publicación de 40 artículos del avance de las investigaciones en publicaciones regionales o en eventos académicos nacionales o internacionales	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 8 N° 3	Gestionar la publicación de 10 artículos en revistas de alto impacto	100%	-	-	100%	0%	0%	33%
OEI 8 N° 4	Diagnosticar convenio con el INICA (Instituto de Investigaciones de la Caña de Azúcar)	100%	-	100%	-	0%	0%	100%
OEI 8 N° 5	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Producción de alimentos	100%	-	35%	75%	0%	0%	28%
OEI 8 N° 6	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Protección del medio ambiente y de los recursos naturales	100%	-	35%	75%	0%	0%	28%
OEI 8 N° 7	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Perfeccionamiento de la Educación Superior	100%	-	35%	38%	0%	0%	18%
OEI 8 N° 8	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Ordenamiento territorial, urbanismo y sostenibilidad	100%	-	35%	100%	0%	0%	34%
OEI 8 N° 9	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Cultura Ciudad y Desarrollo Local	100%	-	35%	0%	0%	0%	9%
OEI 8 N° 10	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Desarrollo socio-económico y solidario	100%	-	35%	100%	0%	0%	34%
OEI 8 N° 11	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Ecosistema de salud humana	100%	-	35%	38%	0%	0%	18%
OEI 8 N° 12	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Nueva tecnología al desarrollo del territorio	100%	-	35%	75%	0%	0%	28%
OEI 8 “Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología”			8%	48%	70%	0%	0%	34%
OEI 9 N° 1	Gestionar 32 proyectos del plan estratégico de vinculación con la sociedad articulado al PNBV, a la matriz productiva y a las necesidades del entorno	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 9 N° 2	Impulsar proyectos de microempresa en turismo y ecoturismo en la Provincia	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 9 N° 3	Estudio del Sistema Portuario de Puerto Bolívar	100%	-	40%	0%	0%	0%	10%
OEI 9 N° 4	Mejorar el 100% de las instalaciones eléctricas y telefónicas en la UTMACH	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 9 N° 5	Rendición Anual de Cuentas del Rector a la Comunidad sobre el cumplimiento de las Actividades del PEDI y POA	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 9 N° 6	Normar, organizar y eliminar de manera progresiva los negocios que funcionan al interior de la UTMACH y que contraríen las normas de salud y bioseguridad establecidas en la Ley	100%	40%	100%	88%	0%	0%	46%
OEI 9 “Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad”			40%	90%	81%	0%	0%	43%

N°	METAS	Programadas 2013- 2017	Ejecutada 2013	Ejecutada 2014	Ejecutada 2015	Prog. 2016	Prog. 2017	Avance 2013-2015
OEI 10 N° 1	Aplicar el Sistema de Gestión de la Calidad en el 100% de los procesos de la UTMACH	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 10 N° 2	Actualizar la reglamentación interna en función del Estatuto y la legislación vigente	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 10 N° 3	Adecuar la cantidad de servidores en función a los profesores titulares a tiempo completo	100%	20%	40%	75%	0%	0%	27%
OEI 10 N° 4	Ejecutar el Plan Anual de Renuncias y Jubilación de Profesores, Servidores y Trabajadores	100%	100%	75%	94%	0%	0%	54%
OEI 10 N° 5	Gestionar y tramitar la adquisición de los predios AVILOR S.A.	100%	0%	100%	-	-	-	100%
OEI 10 N° 6	Adquirir 5 UTMáticos	100%	0%	-	20%	0%	0%	5%
OEI 10 N° 7	Implementar un software para realizar el seguimiento, evaluación y control del PEDI y de los POAS	100%	85%	100%	-	0%	0%	100%
OEI 10 N° 8	Equiparar las remuneraciones del 100% de docentes a Tiempo Completo, Tiempo Medio y Tiempo Parcial de acuerdo con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior	100%	-	99%	99%	-	-	99%
OEI 10 N° 9	Publicar el 100% de la programación presupuestaria y los estados financieros en la página web de la UTMACH, a fin de transparentar la administración financiera y desenvolvimiento institucional	100%	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 10 N° 10	Publicar el Código de Ética y conformar el Comité correspondiente para aplicar esta normativa	100%	-	100%	94%	0%	0%	49%
OEI 10 “Mejorar la gestión institucional”			41%	90%	85%	0%	0%	58%
OEI 11 N° 1	Difundir la producción artístico-cultural a través de 80 recitales, obras teatrales, coreografías y publicaciones literarias y de investigación cultural	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 2	Renovar 4 obras y 4 repertorios, una vez al año	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 3	Trabajar 4 obras de creación conjunta del Departamento de Cultura y Arte	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 4	Organizar 24 caravanas culturales dentro y fuera de la provincia	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 5	Realizar 4 intercambios culturales con similares de otras universidades del país o del exterior	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 6	Incorporar 48 estudiantes universitarios como integrantes de los grupos culturales	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 7	Garantizar la actividad deportiva en el coliseo, estadio, canchas y espacios destinados a las diversas disciplinas, mediante el mantenimiento de los espacios deportivos	-	-	100%	88%	0%	0%	47%
OEI 11 N° 8	Organizar un campeonato interfacultades de fútbol masculino y femenino	-	-	100%	100%	0%	0%	50%

N°	METAS	Programadas 2013- 2017	Ejecutada 2013	Ejecutada 2014	Ejecutada 2015	Prog. 2016	Prog. 2017	Avance 2013-2015
OEI 11 N° 9	Organizar dos eventos al año de recreación, camping, etc., para estudiantes y jubilados	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 10	Organizar 8 campeonatos internos de futsala para los servidores y docentes de la UTMACH	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 11	Organizar una competencia o un intercambio deportivo con otras universidades	-	-	100%	100%	0%	0%	50%
OEI 11 N° 12	Organizar una excursión y/o actividad de recreación a lugares ecoturísticos	-	-	0%	100%	0%	0%	25%
OEI 11 “Fomentar la cultura, la recreación y el deporte”			-	92%	99%	0%	0%	48%
Py. 1	Monitoreo y Control Integrado de Plagas y Enfermedades en banano, cacao y café	100%	100%	100%	0%	0%	0%	40%
Py. 2	Estudio para el desarrollo de cultivos alternativos en la provincia de El Oro	100%	100%	100%	100%	0%	0%	60%
Py. 3	Plan de capacitación y asesoramiento técnico de los proyectos productivos implementados por el GAD El Oro	100%	100%	100%	100%	0%	0%	60%
Py. 4	Prevalencia y Tuberculosis en bovinos en los cantones de El Oro	100%	30%	0%	0%	0%	0%	6%
Py. 5	Prevalencia de Brucelosis en Humanos en los cantones de El Oro	100%	30%	0%	100%	0%	0%	26%
Py. 6	Prevalencia de la Hematuria Enzootia Bovina en la provincia de El Oro	100%	100%	100%	100%	0%	0%	60%
Py. 7	Actualizar la Línea Base del potencial turístico de la provincia de El Oro	100%	20%	96%	100%	0%	0%	43%
Py. 8	Proyecto de vinculación y mitigación de riesgos	100%	30%	100%	0%	0%	0%	26%
Py. 9	Adecuación de Luminarias de los Bloques Administrativos de la FIC	100%	-	100%	-			100%
Py. 10	Adecuación de Baterías Sanitarias	100%	-	100%	-			100%
Py. 11	Estudio de mercados para potencializar los centros de recreación turística y ecoturísticos de la provincia	100%	0%	0%	100%	0%	0%	20%
Py. 12	Diseñar un centro de asesoría para diversificación y aseguramiento de la producción de la provincia de El Oro	100%	0%	0%	100%	0%	0%	20%
Py. 13	Estudios económicos para inversión productiva de la provincia de El Oro	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Py. 14	Desarrollar planes de capacitación comunitaria en agroturismo, ecoturismo, y turismo comunitario de calidad	100%	20%	0%	100%	0%	0%	24%
Py. 15	Plan de fortalecimiento de cultura informática mediante el uso del software libre aplicado a la enseñanza, negocios y diseño	100%	0%	100%	100%	0%	0%	40%
Py. 16	Diseñar el Plan de Seguridad, Salud ocupacional, Emergencia y Riesgos	100%	80%	88%	100%	0%	0%	54%
Py. 17	Elaborar, ejecutar, evaluar y seguimiento de programas de promoción y prevención de la salud (Dengue) con enfoque a ecosistema	100%	50%	48%	80%	0%	0%	36%
Py. 18	Elaborar, ejecutar, evaluar y seguimiento de programas de promoción y prevención de la salud primaria ambiental	100%	0%	0%	40%	0%	0%	8%

N°	PROYECTOS	Programadas 2013- 2017	Ejecutada 2013	Ejecutada 2014	Ejecutada 2015	Prog. 2016	Prog. 2017	Avance 2013-2015
Py. 19	Construcción de un filtro depurador de metales pesados	100%	50%	0%	0%	0%	0%	10%
Py. 20	Implementar vínculos con las cámaras de producción en la elaboración de nuevos productos agroalimentarios de calidad	100%	0%	52%	80%	0%	0%	26%
Py. 21	Plan de aprovechamiento de la producción agroindustrial por ejemplo mermeladas, jaleas, etc.	100%	100%	0%	80%	0%	0%	36%
Py. 22	Capacitar en la aplicación de las normas de control de calidad de los productos agroalimentarios	100%	0%	20%	40%	0%	0%	12%
Py. 23	Coordinar en el manejo de un Plan de Seguridad y Legislación Alimentario	100%	0%	20%	80%	0%	0%	20%
Py. 24	Contribuir con el fortalecimiento de la atención primaria de salud	100%	100%	0%	80%	0%	0%	36%
Py. 25	Incorporar en la malla curricular la salud familiar	100%	100%	0%	80%	0%	0%	36%
Py. 26	Opciones de capacitación a instituciones públicas y privadas sobre preservación del medio ambiente	100%	80%	100%	0%	0%	0%	36%
Py. 27	Estudio de las demandas laborales de la provincia de El Oro	100%	0%	0%	100%	0%	0%	20%
Py. 28	Estudio socio económico del volumen de importaciones y exportaciones en los último 5 años	100%	0%	0%	100%	0%	0%	20%
Py. 29	Desarrollar un plan educacional de aprovechamiento sustentable de los alimentos y la sustitución, en el consumo de los alimentos y/o productos importados	100%	0%	20%	80%	0%	0%	20%
Py. 30	Diseñar y construir el sendero turístico en predio Santa Inés de nuestra Universidad	100%	100%	40%	100%	0%	0%	48%
		100%	0%	88%	0%	0%	0%	18%
		100%	100%	100%	0%	0%	0%	40%
		100%	0%	100%	-	0%	0%	25%
Py. 31	Ofertar cursos de capacitación al personal de bares y restaurantes en buenas prácticas de salud y gestión en la UTMACH	100%	50%	33%	57%	0%	0%	28%
Py. 32	Implementar el Plan de Seguridad e Higiene Integral de la UTMACH	100%	0%	100%	50%	0%	0%	30%
Py. 33	Alternativas de aprovechamiento del banano no exportable para la elaboración de pastas alimentarias	100%	75%	0%	80%	0%	0%	31%
Py. 34	Proyecto piloto de manejo y aprovechamiento de desechos sólidos orgánicos para la producción de biogás en la UTMACH	100%	50%	52%	80%	0%	0%	36%
ANEXO 1 DEL OEI 9 - PROYECTOS SUGERIDOS POR LAS UNIDADES ACADÉMICAS			41%	47%	67%	0%	0%	34%
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013 AL 2015		100%	57%	73%	86%	0%	0%	43%

Aquellas metas que se marcan con un guion (-), significa que las mismas no deben ser evaluadas en ese año.

Machala, 17 de mayo de 2016



A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, hand-drawn blue circle. The signature appears to read "Favián Maza Valle".

Dr. Favián Maza Valle, Mgs.
Director de Planificación - UTMACH